

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**MIRAFLORES DE LA SIERRA****LICENCIAS**

Se ha solicitado por don Javier Lorente Álvaro, en representación de “La Muñequilla”, licencia para la apertura de un bar-restaurante en el paseo de los Álamos, número 6, de Miraflores de la Sierra.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro del Ayuntamiento y dirigido a los Servicios Técnicos del Consistorio.

En Miraflores de la Sierra, a 18 de junio de 2012.—El alcalde-presidente, Juan Manuel Frutos Álvaro.

(02/5.497/12)